

## BASES DEL SORTEO

### 1. Identificación del organizador

Boatjump es la empresa encargada de la organización del sorteo titulado “4 viajes dobles para descubrir la costa blanca”. Los datos de identificación de la empresa son los siguientes:

- Nombre de la empresa: Boatjump, S.L.
- Domicilio social: Marina Real Juan Carlos I Muelle de la Aduana s/n Edificio Lanzadera, 46024 Valencia (Spain)
- Número de CIF: B57957078
- Dirección de correo electrónico: product@boatjump.com

### 2. Fechas de comienzo y terminación del sorteo

Las solicitudes de participación en el sorteo serán válidas desde el martes 30 a las 15:00h hasta el lunes 05 a las 15:00h.

Aclaración: los registros de usuarios que sean anteriores o posteriores a esta fecha no podrían entrar en la promoción.

### 3. Mecánica del sorteo y requisitos de participación

Habrán cuatro formas de participar en el sorteo:

Para personas que asistan al evento “Valencia Boat Show” en la Marina Real de Valencia el domingo 04 de noviembre de 2018.

Tendrán dos formas de participar:

OPCIÓN 1:

- a) Hacerse una foto en el Salón Náutico, compartirla en Instagram y etiquetar a Boatjump (@boat\_jump). La foto deberá ser subida al perfil, en ningún caso a las historias ya que, en ese caso, una semana después no podríamos ver la publicación.
- b) Seguirnos en Instagram (@boat\_jump)
- c) Darle like a la publicación del sorteo y mencionar en comentarios a la persona con la que querría vivir la experiencia.

IMPRESINDIBLE QUE EL PARTICIPANTE TENGA SU PERFIL ABIERTO  
(hasta el jueves 8 de noviembre)

OPCIÓN 2:

- a) Hacerse una foto en el Salón Náutico, compartirla en Facebook y etiquetar a Boatjump.
- b) Darle “Me Gusta” a nuestro perfil de Facebook (Boatjump)
- c) “Compartir” la publicación del sorteo y mencionar en comentarios a la persona con la que querría vivir la experiencia.

IMPRESINDIBLE QUE EL PARTICIPANTE TENGA SU PERFIL ABIERTO  
(hasta el jueves 8 de noviembre)

Para personas que NO hayan asistido al evento “Valencia Boat Show” en la Marina Real de Valencia el domingo 04 de noviembre de 2018.

Personas que lleguen a conocer el concurso por medio de Redes Sociales, contactos... y decidan participar. Tendrán dos formas de participar:

### OPCIÓN 3:

- a) Seguirnos en Instagram (@boat\_jump) y mencionar en comentarios a la persona con la que querría vivir la experiencia.
- b) Responder un formulario a través del enlace:  
<https://pablo139.typeform.com/to/D2K2wX>

IMPRESINDIBLE QUE EL PARTICIPANTE TENGA SU PERFIL ABIERTO

(hasta el jueves 8 de noviembre)

### OPCIÓN 4:

- a) Darle "Me Gusta" a nuestro perfil de Facebook (@Boatjump)
- b) Compartir la publicación del sorteo y nombrar en comentarios a la persona con la que querría vivir la experiencia.
- c) Responder un formulario a través del enlace:  
<https://pablo139.typeform.com/to/D2K2wX>

IMPRESINDIBLE QUE EL PARTICIPANTE TENGA SU PERFIL ABIERTO

(hasta el jueves 8 de noviembre)

## 4. Fecha de realización del sorteo y número de ganadores

- El lunes 05 de noviembre a las 15:00 se cerrarán las inscripciones al sorteo.
- Durante la tarde del 05 de noviembre se elegirán los ganadores.
- El miércoles 07 de noviembre se comunicarán los ganadores.
- Habrá cuatro premiados que podrán viajar con un acompañante (el acompañante mencionado en el comentario)
- Si el ganador no puede ir, podrá ir su acompañante con otra persona; pero para ello deberá avisarlo con un mínimo de un mes de antelación. Y en el caso de que su imposibilidad de asistir surja más tarde, podrá valorarse la situación, pero no se asegura la posibilidad de cambio.
- Si el acompañante no pudiese ir, siempre podría cambiarlo por otro acompañante; pero para ello deberá avisarlo con un mínimo de un mes de antelación. Y en el caso de que su imposibilidad de asistir surja más tarde, podrá valorarse la situación, pero no se asegura la posibilidad de cambio.
- Los ganadores tendrán un margen de una semana para responder y confirmar que ha recibido el mensaje de que ha ganado.
- De no ser así, otorgaremos el premio a otra persona participante, después de hacer una nueva selección aleatoria.
- Este nuevo ganador también tendrá un margen de una semana para responder y confirmar que ha recibido el mensaje de que ha ganado.
- El mensaje se enviará a los ganadores de la siguiente manera:  
Para aquellos que sí hayan asistido al evento, les informaremos por Instagram (direct) o por Facebook (Messenger), según si han participado por una red social u otra.  
Para las personas que no hayan asistido al evento, les informaremos por mensaje por email y por Instagram (direct) / Facebook (Messenger), según si han participado por una red social u otra.
- El sorteo se realizará mediante la plataforma de selección aleatoria Easypromos, que emitirá un certificado de validez que será enviado a todo participante que lo solicite.

## 5. El premio

El premio del sorteo será una experiencia en barco de un día para cuatro personas junto con sus respectivos acompañantes. La ruta en barco será por la Costa Blanca. La fecha de la

salida y los horarios se informarán más adelante a los premiados. Pero de forma orientativa, podemos adelantar que la experiencia será en el mes de abril o mayo y tendrá una duración de ocho horas.

#### **6. Notificación a los ganadores**

- El miércoles 07 de noviembre se comunicarán los ganadores.
- El mensaje se enviará a los ganadores de la siguiente manera:  
Para aquellos que sí hayan asistido al evento, les informaremos por Instagram (direct) o por Facebook (Messenger), según si han participado por una red social u otra.  
Para las personas que no hayan asistido al evento, les informaremos por mensaje por email y por Instagram (direct) / Facebook (Messenger), según si han participado por una red social u otra.
- Los ganadores tendrán un margen de una semana para responder y confirmar que ha recibido el mensaje de que ha ganado.
- De no ser así, otorgaremos el premio a otra persona participante, después de hacer una nueva selección aleatoria.
- Este nuevo ganador también tendrá un margen de una semana para responder y confirmar que ha recibido el mensaje de que ha ganado.

#### **7. Cesiones de derechos de imagen y/o propiedad intelectual de los ganadores**

Los ganadores es probable que sean presentados a nuestros seguidores de redes sociales a través de nuestros perfiles de Facebook e Instagram. Así pues, los ganadores, así como los suplentes aprobarán que nos ceden sus derechos de imagen y/o propiedad intelectual para que podamos hacerlo público en nuestras redes.

#### **8. Post o comentarios**

Una de las bases para participar en el sorteo es mencionar en el comentario de la publicación del sorteo a la persona con la que el participante querría vivir la experiencia. Se advierte que no estarán permitidos los comentarios cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. En ese caso, el comentario sería eliminado y el participante dejaría de formar parte del sorteo.

#### **9. Prórrogas o suspensiones**

Por motivos de fuerza mayor, el comunicado de los ganadores del sorteo podría prorrogarse un máximo de 5 días (hasta el día 12 de octubre)

#### **10. Descalificaciones**

Un participante será descalificado por las siguientes razones:

- Que no respete todas las bases necesarias para entrar a formar parte del concurso.
- Que no tenga su perfil de redes sociales abierto (ya que no podremos acceder a su perfil)
- Que emplee un lenguaje inadecuado en el comentario de las redes sociales.
- Que comente más de 3 veces.

#### **11. Exoneración de responsabilidad de Boatjump**

Boatjump se desentiende del uso que finalmente haga el participante del premio recibido. No nos hacemos responsables en caso de que el ganador hiciera un mal uso del premio.

#### **12. Protección de datos de carácter personal**

La finalidad principal para la realización de este sorteo es acercar la experiencia náutica a todas aquellas personas que puedan estar interesadas a través del formulario que los participantes del sorteo deberán realizar en el caso de que no hayan asistido al Boat Show. Los que si hayan asistido al Boat Show habrán respondido al formulario allí en el evento. De conformidad con la legislación vigente en protección de datos, informamos que los datos personales que el interesado proporcione a través de cualquier formulario en Boatjump.com o cualquier otro medio, se incorporarán a un fichero titularidad de BOATJUMP S.L con la finalidad de gestionar el servicio solicitado y de mantener informado sobre otros servicios y productos que pudieran resultar de interés. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigiéndose a / Marina Real Juan Carlos I muelle de aduana edificio lanzadera s/n 46024 Valencia.

Los datos de cada participante quedarán almacenados en una base de datos con el fin de facilitar a los interesados ofertas de productos y servicios intermediando en el arrendamiento de embarcaciones online. También con el fin de mejorar su experiencia de usuario, elaboraremos un perfil comercial, en base a la información facilitada. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil.

### **13. Contacto y reclamaciones**

Los participantes podrán contactar con la empresa Boatjump a través del correo electrónico: [product@boatjump.com](mailto:product@boatjump.com)

Cualquier duda o reclamación, estaremos a disposición de todos.

### **14. Fuero jurisdiccional y ley aplicable**

Ley aplicable: ley española.

Fuero jurisdiccional en caso de conflicto: juzgados y tribunales del domicilio del usuario.